



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

HONORABLE ASAMBLEA.

LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA

El que suscribe Diputado **J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA**, en nombre y representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en uso de las facultades previstas en los artículos 110 fracción III, 114, 119 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, hago uso de la voz para someter a consideración de esta Honorable Asamblea el presente **POSICIONAMIENTO**, bajo la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Hoy venimos a hablar de San Quintín, pero no del San Quintín de los folletos turísticos, ni de las fotos oficiales, sino del San Quintín real, el que tiene oficinas tomadas, carreteras bloqueadas y una población que llegó al límite de inconformidad y decidió solicitar un juicio político contra su presidenta municipal.

San Quintin es de los municipios más jóvenes de Baja California, creado apenas hace unos años, con un Concejo Municipal Fundacional que desgraciadamente fracasó administrativamente y hoy su primer Ayuntamiento en funciones va por el mismo camino.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

Desde un inicio, el proyecto municipal viene marcado por cuentas públicas reprobadas y un desaseo administrativo grave.

Este Poder Legislativo ya rechazó las cuentas públicas 2021, 2022 y 2023 del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín por irregularidades graves, al grado de exhortar a la Auditoría Superior del Estado y a la Sindicatura Municipal para que rindan informe sobre las observaciones hechas, el estado de los procedimientos y, además, fiscalizar de manera prioritaria las cuentas 2024 y 2025.

Es decir, lo que empezó como la gran promesa de autonomía para el entonces sexto municipio hoy es un expediente cargado de faltas graves que, si se dejan pasar, se convertirán en otro acto de corrupción e impunidad, disfrazado de inexperiencia.

Lejos de corregir el rumbo, el primer Ayuntamiento terminó por provocar una crisis de gobernabilidad. La solicitud de juicio político que hoy se analiza en el Congreso no es un acto improvisado: la presentaron ciudadanas y ciudadanos que, desde finales de enero, mantienen tomadas oficinas municipales y han realizado bloqueos carreteros por el alza de impuestos, la falta de servicios básicos y las irregularidades financieras que señalan en el Ayuntamiento encabezado por Miriam Cano.

Esta denuncia llegó al Congreso, respaldada por miles de firmas, y ya fue turnada a la Comisión correspondiente. Ya no solo es una queja de viva voz, ahora es un procedimiento formal en marcha, sustentado en testimonios, dictámenes y documentos.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

La realidad en el Ayuntamiento es la de un gobierno que gasta mucho en sí mismo y poco en la gente.

Hoy sabemos que más del 60 % de sus ingresos se va a sueldos y gasto corriente, dejando a los servicios públicos en segundo término. También sabemos los regidores de San Quintín ganan casi el doble que los de otros municipios como San Felipe, sin que hasta ahora haya existido una sola propuesta desde el propio Cabildo para reducirse el salario, pese a que la inconformidad ciudadana. Es decir, mientras la gente pelea por el alumbrado, la recolección de basura o el mantenimiento de calles, sus representantes están defendiendo sueldos y privilegios dignos de una realidad que allá simplemente no existe.

A eso se agregan las denuncias sobre viáticos, gasolina, vehículos oficiales de uso discrecional, bonos de fin de año y todo el paquete de beneficios que se autoasignan quienes deberían estar apretándose el cinturón junto con la población.

No es un tema solo de percepción: la propia narrativa ciudadana, los plantones y las exigencias que se han expresado en público giran en torno a lo mismo: un gobierno municipal que se pone primero a sí mismo y deja al pueblo al final.

Desde este Congreso ya dimos un paso importante al exigir que la Auditoría Superior del Estado y la Sindicatura informen sobre las cuentas públicas, las irregularidades detectadas y el estado procesal de las responsabilidades administrativas.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

También se pidió que se fiscalicen de manera prioritaria las cuentas del actual Ayuntamiento correspondientes a 2024 y 2025. Y estamos precisamente, a la espera de ese informe sobre las cuentas públicas del actual Ayuntamiento, porque ahí se van a confirmar, con datos y auditorías, las faltas graves que la gente lleva meses denunciando en la calle.

En su momento, una vez recibido el informe, desde esta representación estaremos presentando nuestra propia solicitud de juicio político, para coadyuvar y fortalecer la que ya presentaron las y los ciudadanos de San Quintín.

El juicio político no es un espectáculo ni una revancha partidista; es una figura prevista en la Constitución para sancionar a quienes, en el ejercicio de su cargo, cometen actos u omisiones que lesionan gravemente los intereses públicos.

Para cerrar, quiero ser muy claro: San Quintín hoy nos está poniendo a prueba como Congreso. Hay una solicitud de juicio político, respaldada por miles de firmas; hay un municipio joven que ya vivió dos administraciones y en ambas el resultado corrupción, exceso y abandono. Frente a eso solo hay dos caminos: o nos hacemos de la vista gorda y dejamos que el municipio se hunda, o asumimos nuestra responsabilidad, tomamos en serio las denuncias, exigimos resultados de las auditorías y, si la ley lo exige, avanzamos con firmeza en el juicio político contra quienes hayan traicionado la confianza de la gente. De este lado de la tribuna, al menos, la decisión está tomada: estamos con San Quintín, con su historia y con su derecho a tener un gobierno que no viva a costa del pueblo, sino que viva para servirle de verdad.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

"DADO en Sesión del Honorable Congreso del Estado de Baja California, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

**DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA
INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**